

# **Bases Legales del Sorteo “Gana un disco duro Western Digital My Passport de 1 TB” para Twitter.**

## **Objeto**

ONDATA INTERNATIONAL, S.L. con CIF: B83290551 y dirección fiscal en Av. de Brasil, 17, Planta 3, 28020 – Madrid, a través de su cuenta de Twitter <https://twitter.com/OndataInt> realizará un sorteo llamado “Gana un disco duro Western Digital My Passport de 1 TB” con el objeto de promocionar las Redes Sociales de la empresa, así como su marca.

Los requisitos de participación y la mecánica de la presente promoción quedan recogidos más adelante.

## **Duración de la promoción**

El sorteo comenzará el miércoles 1 de junio de 2016 a las 12:00 h y finalizará el 15 de junio de 2016 a las 12:00 h.

## **Requisitos de la promoción:**

Los participantes deberán residir en España, así como tener una cuenta de usuario real en Twitter. La participación en la presente promoción será gratuita y conllevará la aceptación íntegra de las presentes bases por parte de los participantes.

Los participantes deberán seguir la mecánica de esta promoción, la cual está detallada a continuación.

## **Descripción y mecánica de la promoción**

Los participantes, para tomar parte del mencionado sorteo, deberán:

- Cumplir los anteriores requisitos.
- Ser seguidor de la cuenta de Twitter @OndataInt (<https://twitter.com/OndataInt>).
- Hacer un retuit (RT) del tuit publicado por ONDATA INTERNATIONAL, S.L. en <https://twitter.com/OndataInt>, el miércoles 1 de junio de 2016 a las 12.00 horas y que hará referencia a la presente promoción “Gana un disco duro Western Digital My Passport de 1 TB”.

Con su retuit cada usuario/a tendrá derecho a una participación en el presente sorteo.

El plazo para la participación de este sorteo finalizará el día 15 de junio de 2016, a las 12:00 horas (hora peninsular).

### **Premio**

El premio consistirá en un disco duro Western Digital My Passport de 1 TB, modelo WDBGPU0010BBK EESN.

Entre todos los participantes del sorteo se seleccionará un ganador que será elegido de forma aleatoria.

Los ganadores serán publicados en la cuenta oficial de Twitter de ONDATA INTERNATIONAL, S.L. <https://twitter.com/OndataInt> y en el blog <http://www.ondata.es/blog/>. El/la ganador/a será notificado a través de Twitter mediante un mensaje directo (MD) o mención a fin de comunicarle que ha obtenido el premio e indicarle como canjearlo. El/la ganador/a deberá de responder en los siguientes 15 días naturales desde el día de la notificación confirmando su premio.

En caso de que alguno de los ganadores no conteste en el plazo indicado para aceptar el premio, si no cumple todas o algunas de las normas de este Concurso, o no quiere o no puede disfrutar del premio, el ganador quedará descartado.

El premio no será canjeable por su importe en metálico ni por ningún otro premio.

### **Protección de datos Personales.**

Los participantes autorizan que sus datos personales facilitados sean incorporados a un fichero cuyo responsable es ONDATA INTERNATIONAL, S.L., que los utilizará para gestionar este Concurso promocional, para contactar con los ganadores y entregarles el premio y enviarles comunicaciones posteriores de la ONDATA INTERNATIONAL, S.L.. Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo.

Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal.

El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito por correo electrónico a la siguiente dirección [soporte@ondata.es](mailto:soporte@ondata.es).

## **Limitación de responsabilidad.**

- ONDATA INTERNATIONAL, S.L., no es responsable de las interrupciones o fallos en Internet, en la página [www.twitter.es](http://www.twitter.es) o en [www.ondata.es](http://www.ondata.es), la red por cable, las redes de comunicaciones electrónicas, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, ONDATA INTERNATIONAL, S.L. hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

- ONDATA INTERNATIONAL, S.L., excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

## **Normas de control y seguridad.**

ONDATA INTERNATIONAL, S.L., se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que se sospeche que tenga como finalidad cualquier intento de actuar en fraude de la presente promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

Está prohibido crear o tener más de un perfil de Twitter, por lo que ONDATA INTERNATIONAL, S.L., se reserva el derecho de invalidar y expulsar de la participación aquellos perfiles que considere sospechosos de cualquier intento de participación fraudulenta, incluido, a modo enunciativo y no limitativo, el intento de registro de más de un perfil de usuario de Twitter por parte de una persona, creación de perfiles falsos o usurpación de identidad. Asimismo, que ONDATA INTERNATIONAL, S.L., se reserva el derecho de poner cualquier sospecha en este sentido en conocimiento de la empresa responsable de la plataforma Twitter, para que adopte las medidas que correspondan. Así mismo, ONDATA INTERNATIONAL, S.L. se reserva el derecho de emprender acciones legales en caso de que corresponda.

ONDATA INTERNATIONAL, S.L., se reserva el derecho a excluir participaciones que contengan elementos pornográficos, explícitamente sexuales.

- ONDATA INTERNATIONAL, S.L., se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se

comunicarán debidamente a través de las redes sociales y el blog de [www.ondata.es](http://www.ondata.es). ONDATA INTERNATIONAL, S.L., hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

- Al participar en esta promoción reconoces y aceptas que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de esta promoción corresponden a ONDATA INTERNATIONAL, S.L., La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.

- No podrán participar en esta promoción:

- a. Accionistas, directores y empleados de ONDATA INTERNATIONAL, S.L.
- b. Las personas que sean cónyuges, hijos, padres, y demás personas que vivan a expensas de las personas indicadas en la letra anterior.
- c. Cualquier persona que, a cualquier título, haya participado en la preparación de la presente promoción.

### **Interpretación de las bases y resolución de conflictos**

La interpretación y el cumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación española. Cualquier controversia que resultara de la interpretación o la ejecución de las presentes bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.